



---

---

## LA JUNTA ANUAL DE TITLE I PARA PADRES AGENDA DE PLANIFICACIÓN

### CUÁNDO

- Realizada a principios del ciclo escolar.

### DÓNDE

- Realizada a un horario y en un lugar conveniente para los padres.

### PORQUÉ

- **Para informar** a los padres sobre el propósito de Title I.
- **Para compartir** el programa Title I de la escuela.
- **Para repasar** los datos de rendimiento de la escuela para determinar si los servicios de Title I son eficaces para satisfacer las metas de dominio estudiantil de los estándares estatales.
- **Para informar** a los padres sobre sus derechos bajo Title I.
- **Para darles** a los padres de Title I la oportunidad de:
  - Compartir sus necesidades estudiantiles desde su perspectiva.
  - Solicitar sus propias juntas y capacitaciones.
  - Repasar los resultados de una encuesta anual sobre la eficacia de la participación de padres.
  - Repasar el plan de participación de padres del Plan Único para el Aprovechamiento Estudiantil (SPSA).
  - Repasar/modificar la Política de Participación de Padres y Familias de Title I y el Contrato entre el Hogar y la Escuela del plantel escolar.

### CÓMO

- Se les notifica a los padres de manera oportuna.
- A los padres se les notifica en un formato e idioma que entienden.
- A los padres de Title I se les ofrece guardería infantil y refrigerios cuando sea necesario y permitido por la ley.
- La junta está abierta al público. Publiquen la agenda 72 horas antes de la junta.
- La junta se puede llevar a cabo durante la Noche de Regreso a Clases, eventos de Puertas Abiertas o juntas de la PTA.
- La junta se puede llevar a cabo en las mismas fechas de juntas informativas de GATE, ELAC o SSC, mas no a la misma hora.

### QUIÉN

- Todos los padres están invitados.
- El director es responsable de organizar la junta.
- Los padres de Title I ayudan a desarrollar la agenda.